

PROTECTA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Informe con EE.FF.¹ de 30 de junio de 2023	Fecha de comité: 27 de septiembre de 2023
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Seguros / Perú

Equipo de análisis		
Ofelia Maurate De La Torre omaurate@ratingspcr.com	Michael Landauro Abanto mlandauro@ratingspcr.com	(511) 208.2530

Fecha de información	Jun-22	Dic-22	Jun-23
Fecha de comité	29/09/2022	27/03/2023	27/09/2023
Fortaleza Financiera	PEA	PEA	PEA
Primer Programa Bonos Subordinados Protecta S.A. (Primera Emisión)	PEAA-	PEAA-	PEAA-
Perspectiva	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Categoría PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Categoría PEAA: Corresponde a las compañías de seguros que presentan una muy alta capacidad de pago de sus siniestros. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es muy moderado, pero puede variar levemente en el tiempo debido a las condiciones económicas, de la industria o de la compañía.

Las categorías de la PEA a la PED podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

"La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes".

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió mantener las calificaciones de la Fortaleza Financiera en "PEA" y del Primer Programa de Bonos Subordinados Protecta S.A. en "PEAA-" de Protecta S.A Compañía de Seguros, con perspectiva "Estable"; con información al 30 de junio de 2023. La decisión se sustenta en los adecuados niveles de rentabilidad, solvencia, liquidez; sumado al continuo *superávit* de inversiones que registra la empresa para cubrir sus obligaciones. Asimismo, se considera el incremento de la siniestralidad propio del sector de rentas vitalicias y la reducción en la suscripción de primas. Finalmente, pondera el soporte del Grupo Security, importante *holding* chileno con más de 32 años de experiencia y participación en los sectores de seguros de vida y otros.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Incremento de los indicadores de rentabilidad:** La compañía registró una utilidad neta de S/ 18.9 MM (jun-2022: S/ 10.1 MM), mostrando un incremento interanual de 86.2% (+S/ 8.7 MM), presentando una mejora en sus indicadores de rentabilidad. En detalle, el ROE anualizado se situó en 15.1% (jun-2022: 16.3%) y el ROA anualizado en 1.2% (jun-2022: 1.4%); resultados inferiores al registrado en el sector, el cual presentó un ROE de 23.0% y ROA de 2.9%.
- **Adecuados indicadores de solvencia:** El patrimonio neto se elevó a S/ 285.9 MM (dic-2022: S/ 267.2 MM), incrementándose interanualmente en 7.0% (+S/ 18.7 MM), debido al incremento del capital social por la capitalización de resultados, aunado al incremento de las reservas legales. Ello, sumado al crecimiento del pasivo total (+6.8%, +S/ 206.1 MM) dado el mayor nivel reservas técnicas por primas, generó que el indicador de endeudamiento patrimonial se mantenga en 11.4x (dic-2022: 11.4x). Cabe precisar que dicho indicador se ubicó

¹ EE.FF. No Auditados.

por encima del promedio registrado por las empresas directamente comparables² (8.3x) y el indicador del sector (6.4x).

- **Mejora en los indicadores de liquidez:** La compañía presentó un ratio de liquidez corriente de 2.2x (dic-2022: 1.8x), nivel superior al sector asegurador (1.1x) y al promedio de las empresas directamente comparables (1.2x). Asimismo, la liquidez efectiva, medida más exigente de liquidez, se ubicó en 0.5x (dic-2022: 0.2x), por encima al promedio del sistema (0.2x) y similar al promedio de las directamente comparables (0.5x). El incremento de los indicadores de liquidez responde a la mayor caja disponible y valores negociables correspondientes a cuotas de participación en fondos de inversión en activos alternativos; amortiguado por el crecimiento del pasivo por mayores cuentas por pagar a asegurados por un anticipo de efectivo por contratos de seguros de accidentes personales.
- **Ajustada cobertura de obligaciones técnicas.** El portafolio de inversiones de la compañía ascendió a S/ 3,381.1 MM, y estuvo compuesto por instrumentos de renta fija (66.2%), inversiones inmobiliarias (27.2%), fondos (3.1%), caja y depósitos (2.3%) y primas por cobrar y préstamos con garantía de pólizas de seguros de vida (0.2%). De este nivel, las inversiones y activos elegibles aplicados (IEA) que respaldan obligaciones técnicas representaron el 99.2% (S/ 3,355.8 MM) de las inversiones totales, mientras que las inversiones no elegibles representaron el 0.8% restante (S/ 25.4 MM). Es importante indicar que la totalidad de las inversiones no elegibles, sólo permanecen a “no elegibles” temporalmente, porque están representados por inversiones inmobiliarias en proceso de pasar a ser elegibles por procedimientos administrativos y registrales.
- **Índices de siniestralidad por debajo del promedio del sector y de las empresas comparables.** A junio de 2023, los Siniestros de Primas de Seguros Netos alcanzaron los S/ 90.2 MM, presentando un incremento interanual de 19.3% (+S/ 14.6 MM), principalmente por mayor siniestralidad registrada en el Ramo de Vida, aunado al incremento en la siniestralidad del Ramo de Accidentes y Enfermedades. De manera específica, los siniestros de SSPP ascendieron a S/ 48.4 MM (+14.3%, +S/ 6.0 MM), debido a mayores siniestros en Pensiones de Sobrevivencia, Pensiones de Invalidez y Renta de Jubilados, debido al crecimiento en el pago de pensiones registrados como siniestros. Por su parte, los siniestros de Seguros de vida totalizaron los S/ 82.9 MM, dado el incremento en los siniestros de Renta Particular, Vida Individual de Largo Plazo y Sepelio de Corto Plazo. Complementariamente, el índice de siniestralidad directa anualizado (ISD) se ubicó en 30.5% (jun-2022: 21.2%) y el índice de siniestralidad retenida anualizado (ISR) en 29.7% (jun-2022: 19.9%), ambos indicadores ubicándose por debajo de la siniestralidad promedio de las empresas directamente comparables³ (ISD: 42.9% y ISR: 43.6%). Cabe precisar que, ambos índices se han incrementado debido a la mayor siniestralidad registrada por la compañía dado el *core* del negocio.
- **Reducción en la suscripción de primas.** A junio de 2023, las Primas de Seguros Netas de la compañía totalizaron los S/ 277.9 MM, presentando una reducción interanual de 9.5% (-S/ 29.1 MM). Las Primas Netas del Ramo de Vida se redujeron en 9.6% (-S/ 28.8 MM), totalizando los S/ 271.1 MM, explicado por las menores primas del subramo Seguros del Sistema Privado de Pensiones (SPP), amortiguado por el incremento de las primas del subramo Seguros de Vida en línea con la normalización post pandemia.
- **Respaldo patrimonial y *know-how* de su casa matriz.** El respaldo patrimonial se refleja en los diferentes aportes de capital y en la capitalización de utilidades; cabe indicar que, en los años de operación, no ha habido repartición de dividendos. Asimismo, la Compañía recibe el *know how* de Inversiones Security Perú, el cual forma parte del Grupo Security de Chile, importante *holding* chileno con más de 32 años de experiencia y participación en los sectores de seguros de vida, banca, *factoring*, gestión de inversiones y otros servicios financieros.
- **Primer Programa Bonos Subordinados Protecta S.A.** El Programa tiene un monto máximo en circulación de S/ 100.0 MM o su equivalente en dólares bajo el régimen de oferta pública. Se ha estructurado la Primera Emisión en el marco del Primer Programa de Bonos Subordinados por un monto máximo de S/ 60.0 MM, a un plazo de 10 años. Los recursos que se obtengan serán utilizados en su totalidad para financiar el crecimiento de negocios futuros de Protecta, en especial, aquellos de mediano y largo plazo como son las rentas privadas y las rentas vitalicias y otros usos corporativos. Sin embargo, se está negociando una emisión privada por US\$ 25.0 MM o su equivalente en soles; cabe precisar que ello no correspondería a un mayor endeudamiento, pues estaba planificado emitir S/ 60.0 MM en 2022 y S/ 40.0 MM en 2023.

Factores Clave

Factores que podrían llevar a un aumento en la Calificación

- Fortalecimiento patrimonial sostenido de la Compañía.
- Mejora sostenida en los indicadores de solvencia, liquidez y rentabilidad, permaneciendo sobre el promedio de los principales competidores del ramo vida.
- Mejora sostenida en la cobertura de obligaciones técnicas.

Factores que podrían llevar a una disminución en la Calificación

- Pérdida el respaldo de la Matriz o reducción sostenida del patrimonio efectivo de la Compañía.
- Deterioro sostenido en los indicadores solvencia, rentabilidad o liquidez de la Compañía.

² Considerando empresas que venden productos similares a la compañía: Interseguro, BNP Paribas Cardif, La Positiva Vida y Vivir Seguros.

³ Considerando empresas que venden productos similares a la compañía: Interseguro, BNP Paribas Cardif, La Positiva Vida y Vivir Seguros.

- Deterioro significativo en la calidad del portafolio de inversiones, con impacto sobre la cobertura de obligaciones técnicas.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros de vida (Perú)” vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados de los periodos 2018-2022 y Estados Financieros no auditados a junio de 2022 y 2023.
- **Producción y Siniestralidad:** Primas de Seguros Netas y Retenidas según riesgo, Siniestros de Primas de Seguros Netas y Retenidas según riesgo. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).
- **Riesgo de Inversiones:** Detalle de Inversiones Elegibles.
- **Riesgo de Liquidez:** Indicadores de liquidez publicados por la SBS.
- **Riesgo de Solvencia:** Solvencia, Endeudamiento y Patrimonio Efectivo.
- **Riesgo de Reaseguro:** Detalle de Reaseguros.
- **Riesgo Operativo:** Informe del Sistema de Administración del riesgo operacional.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones.
- **Limitaciones potenciales:** El aumento de la siniestralidad del sector y el alto grado de incertidumbre en cuanto a las políticas del Estado para el mercado de seguros dada la coyuntura política y económica a nivel nacional e internacional. Pese a ello, a nivel de mercado, la siniestralidad del Ramo Vida explicó el 49.5% de la siniestralidad total a junio de 2023, lo cual representa una reducción interanual de -12.3 p.p.; hecho relacionado a la mitigación de los efectos provocados por la pandemia del COVID-19, ubicándose a niveles cercanos de prepandemia y por debajo de su promedio histórico⁴ (57.9%).

Hechos de importancia

- El 23 de agosto de 2023, en Sesión de Directorio, se aprobó la actualización de los siguientes puntos: (i) Manual de Riesgo Operacional, (ii) Manual de Gestión de la Continuidad del Negocio, (iii) Manual de Comité de Riesgos, (iv) Manual de Riesgos de Inversión y (v) Manual de Inversiones.
- El 19 de julio de 2023, en Sesión de Directorio, se aprobó por unanimidad el nombramiento del Sr. Ricardo José Maldonado Camilo como Representante Bursátil de la compañía frente a la SMV. Además, se aprobó la apertura de una oficina especial en la ciudad de Ayacucho, cumpliendo con los procedimientos bajo la normativa de la SBS.
- El 20 de junio de 2023, en sesión de Directorio, se tomó como conocimiento de la renuncia presentada por el Sr. Guillermo Kocnim Chiock al cargo de Gerente de Finanzas, Administración y Riesgos de la Compañía; la misma que se hizo efectiva el 17 de julio de 2023. Además, se designó al Sr. Ricardo Maldonado Camino para el cargo de Gerente de Finanzas, Riesgos de Inversión y Tesorería, cargo que ocupó desde el 3 de julio de 2023.
- El 17 de mayo de 2023, en Sesión de Directorio, se aprobó los siguientes documentos: (i) Metodología para la Gestión del Riesgo de Crédito, (ii) Documentos Metodológicos de Reservas Matemáticas y (iii) Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- El 22 de marzo de 2023, se declaró instalado el Directorio conformado por 9 miembros. Además, se designó al Sr. Alfredo Jochamowitz Stafford como Presidente del Directorio y al Sr. Renato Peñafiel Muñoz como Vicepresidente del Directorio.
- El 22 de marzo de 2023, en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, se acordó cubrir las pérdidas acumuladas del ejercicio 2022 por S/ 3.0 MM y restar el 10% para la reserva legal, quedando como utilidad S/ 25.0 MM. En esa misma línea, se aumentó el capital social por la suma de S/ 25.0 MM por capitalización de utilidades, reservándose la suma de S/ 0.26 para futuras capitalizaciones a fin de mantener un número entero de acciones a ser distribuidas entre los accionistas.
- El 22 de marzo de 2023, se publicó la Política de Dividendos 2023 que señala lo siguiente: “La Política de Dividendos de Protecta S.A. Compañía de Seguros para el ejercicio 2023, será la de no repartir dividendos, y que la totalidad de las utilidades del ejercicio 2023 sean aplicadas (i) cubriendo las pérdidas acumuladas del ejercicio, (ii) constituyendo las reservas legales correspondientes y (iii) la capitalización de los resultados acumulados restantes.
- El 3 de marzo de 2023, el Gerente General de Protecta Security firmó el *Subordinated Bond Mandate Letter* con International Finance Corporation (IFC) para iniciar negociaciones respecto a una potencial adquisición por parte de IFC de bonos subordinados. Además, se realizó la entrega de información a IFC para la realización de un *due diligence*.

⁴ Periodo 2018-2022.

- El 22 de febrero de 2023, en Sesión de Directorio, se aprobó actualizar la Política de Adelanto de Remuneraciones y el Manual de Atención de Requerimientos y Reclamos.
- El 29 de diciembre de 2022, el Grupo ACP e Inversiones Security Perú SAC (ISP) suscribieron un contrato de compraventa de acciones en virtud del cual el Grupo ACP transfiere a favor de ISP un total de 6,941,942 acciones que representan el 3.01508% del capital social de Protecta S.A. En consecuencia, ISP poseerá acciones que representan el 67.030151% de las acciones de la sociedad y el Grupo ACP el 32.969849%.
- EL 30 de noviembre de 2022, en Sesión de Directorio, se aprobó por unanimidad el Manual de Organización y Funciones, el Manual de Comercialización de Seguros, el Manual de Comercialización a Través de Comercializador – Uso de Sistema a Distancia Telemarketing, el Manual de la Gestión de Continuidad del Negocio y la Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo.
- El 21 de octubre de 2022, el Grupo ACP e Inversiones Security Perú SAC (ISP) suscribieron un contrato de compraventa de acciones en virtud del cual el Grupo ACP transfiere a favor de ISP un total de 6,941,942 acciones que representan el 3.01508% del capital social de Protecta S.A.
- El 19 de octubre de 2022, en Sesión de Directorio, se aprobó por unanimidad el Manual de Organización y Funciones y la Metodología para la identificación y evaluación de riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- El 21 de septiembre de 2022, en Sesión de Directorio, se aprobó por unanimidad la actualización del Manual de Inversiones, el Manual de Organización y Funciones y el Manual de Riesgo Operacional.
- El 31 de agosto de 2022, en Sesión de Directorio, el directorio aprobó por unanimidad el Manual de Gestión y Procedimientos para la Prevención de Delitos de Corrupción y la Política de prevención de Delitos de Corrupción.
- El 30 de junio de 2022, se informó que la Sra. Mercedes Beatriz Bernard Silva asumirá el cargo de Gerente de Cultura Corporativa y el Sr. Diego Gabriel Rosell Ramírez Gastón asumirá el cargo de Gerente Comercial de Negocios Masivos el día 01 de julio de 2022.

Contexto Económico

La economía peruana registró una ligera contracción de -0.5% durante el primer semestre del 2023 respecto al mismo periodo del 2022. Esta reducción se da principalmente a la incidencia negativa del sector manufactura, construcción, agropecuario y pesca. Cabe señalar, que el desempeño de la actividad productiva en las regiones se vio perjudicado por la presencia del ciclón Yaku, en especial al norte del país que ocasionó inundaciones, huacos y desbordes, afectando el tránsito de las vías terrestres; así como El Niño costero, que afectó las actividades primarias (agropecuario y pesca) y de transformación (manufactura y construcción), al igual que los rezagos de los conflictos sociales de finales del año anterior e inicio del presente que afectó las expectativas de inversionistas y demás agentes económicos, aunado a los inicios del fenómeno de El Niño Global. El menor dinamismo general en estos sectores generó que el sector financiero también tenga una contracción general en el dinamismo de los créditos.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a jun-2023, los que presentaron crecimiento fueron otros servicios (+4.1%, derivado de la mayor actividad del subsector transporte principalmente vía aérea a diversos destinos, así como favorecido por el reinicio de clases escolares; mayor avance de alojamiento y restaurantes derivado del dinamismo de negocios de comida, ampliación o remodelación de locales, catering de eventos musicales y deportivos, bares, discotecas, feriados, entre otros.), minería e hidrocarburos (+9.8%, derivado del avance de la minería metálica en cobre y hierro por Quellaveco, Las Bambas y Southern, contrastando la menor explotación de líquidos de gas natural y petróleo crudo), y comercio (+2.7%, derivado por el mayor comercio al por mayor en maquinarias, equipos médicos, electrónicos y repuestos mineros; comercio minorista por venta de combustible y lubricantes, medicinas, cosméticos, prendas de vestir, ventas online, entre otros).

En contraste, los sectores que mostraron mayor contracción fueron construcción (-9.0%, debido al menor consumo de cemento por las prolongadas lluvias, huaycos, así como bloqueos y marchas violentas), sector manufactura (-6.1%, derivado del menor actividad con madera, plásticos, envases, fabricación de prendas, entre otros) y agropecuario (-3.4%, debido al retraso de siembras y cosechas de la presente campaña agrícola y desfavorables condiciones climáticas por ausencia de lluvias, que afectaron el normal desarrollo y fortificación del cultivo), y finalmente el sector pesca (-31.7%, relacionado a los cambios en temperaturas que afectaron en la superficial del mar y la ausencia de condiciones biológicas favorables que permiten el desarrollo de actividades extractivas en la zona Centro-Norte).

INDICADORES	PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ							
	2018	2019	2020	2021	2022	1S-23	2023 (E)	2024 (E)
PBI (var. % real)	4.0%	2.2%	11.0%	13.6%	2.7%	-0.5%	2.2%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	-1.5%	0.0%	13.4%	7.5%	0.35%	+9.8%	8.3% / 4.7%	2.4% / 4.9%***
PBI Manufactura (var. %)	5.7%	-1.7%	12.5%	18.6%	1.0%	-6.1%	0.0%	3.3%
PBI Electr & Agua (var. %)	4.4%	3.9%	6.1%	8.5%	3.9%	+5.2%	4.3%	3.9%
PBI Pesca (var. % real)	39.8%	17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-31.7%	-15.0%	10.5%
PBI Construcción (var. % real)	5.4%	1.4%	13.3%	34.5%	3.0%	-9.0%	0.0%	3.2%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	6.5%	3.3%	2.4%
Tipo de cambio cierre (S/ x US\$)**	3.36	3.36	3.60	3.97	3.81	3.81	3.70 – 3.80	3.75 – 3.80

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses. Encuesta de Expectativas de Tipo de Cambio BCRP.

***BCRP, Reporte de Inflación a junio 2023. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

El BCRP proyecta que la economía tendrá un crecimiento de 2.2% al cierre del 2023, siendo un ritmo más lento que el año previo. Esta revisión a la baja responde a la desaceleración de las actividades no primarias, que están relacionadas al consumo privado e inversión pública, así como la contracción de la inversión privada. Así, en el caso de la pública hay un efecto calendario dado el primer año de las autoridades subnacionales y su impacto sobre el gasto, mientras que la inversión privada se recuperaría de forma gradual luego de la inestabilidad sociopolítica que se generó, principalmente durante el 1T-2023. En contraste, se espera que exista una mejora en el sector primario respecto al 2022, donde se prevé la entrada en operación de Quellaveco y menor cantidad de paralizaciones. Asimismo, complementa el mantenimiento de la veda pesquera, datos desfavorables del sector agropecuario, manufactura y construcción derivado de conflictos sociales y menor demanda interna y efectos climáticos adversos principalmente por la presencia de huaycos e inundaciones en la zona norte del país.

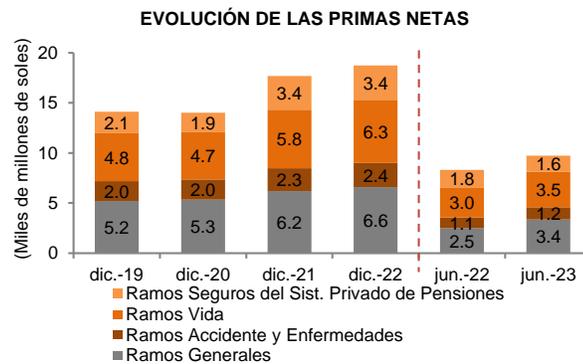
Asimismo, el BCRP proyecta que la tasa de inflación alcance 3,3 por ciento a fines de 2023, lo que representa una revisión al alza respecto al Reporte de marzo (3,0 por ciento). La revisión toma en cuenta el efecto de los eventos climáticos adversos y la gripe aviar sobre los precios de alimentos. Se espera que la inflación disminuya en el horizonte de proyección y cierre en 2,4 por ciento en 2024. El retorno al rango meta asume una reversión del efecto de factores transitorios sobre los precios (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos), un contexto en el que se espera que las expectativas de inflación regresen al rango meta y la actividad económica se sitúe alrededor de su nivel potencial.

El sesgo al alza del balance de riesgos para la proyección de inflación se ha incrementado en relación con el Reporte anterior. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) menor demanda en caso de que no se recupere la confianza empresarial y del consumidor debido a la persistencia de la inestabilidad política; (ii) desaceleración del crecimiento global, que implicaría una menor demanda de exportaciones; (iii) intensificación de las tensiones geopolíticas, que podrían exacerbar y prolongar la actual crisis energética y alimentaria; (iv) la posibilidad de eventos climáticos como un Niño global fuerte con un alto impacto adverso sobre la economía; y (v) presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política, perturbaciones en el crecimiento, o por el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales.

Análisis Sectorial

Primas

A junio 2023, las Primas de Seguro Netas (PSN) del mercado asegurador totalizaron S/ 9,721.9 MM, mostrando un crecimiento interanual de +16.8% (+ S/ 1,395.4 MM). En detalle, las primas del ramo Vida representan el 52.8% del total, mientras que el ramo Generales y Accidentes y Enfermedades representan el 34.5% y 12.6%, respectivamente. Estas participaciones son ligeramente superiores a lo mostrado en junio 2022, a excepción de las primas del ramo Vida, las cuales presentaron una reducción debido a menores primas captadas por el subramo SPP.



El ramo Accidentes y Enfermedades presentó una variación porcentual de +15.8% a nivel interanual (+S/ 167.8 MM) debido al aumento de las primas de asistencia médica en +16.1% (+S/ 113.2 MM), SOAT en +13.9% (+S/ 29.0 MM), seguido de las primas por accidentes personales por +17.3% (+S/ 24.1 MM).

Finalmente, el incremento de primas en el ramo Vida estuvo explicada por las mayores suscripciones del producto Desgravamen (+17.8%; +S/ 175.9 MM), Vida Individual de Largo Plazo (+12.2%; +S/ 78.4 MM), Vida Grupo Particular (+55.7%; S/ 108.0 MM) y Vida Ley Trabajadores (+16.7%; +S/ 30.7 MM). En cuanto al ramo del Sistema Privado de Pensiones, presentó una reducción interanual de -8.6% (-S/ 151.1 MM), explicado principalmente por menores primas de pensiones de sobrevivencia -43.0% (-S/ 305.2 MM), a pesar de haber mostrado un mejor desempeño en las primas de Seguros Previsionales, los cuales crecieron +15.2% interanual (jun-22: +S/ 136.5 MM).

Las primas cedidas del sector totalizaron S/ 2,532.0 MM, registrando un crecimiento interanual de +15.6% (+S/ 342.1 MM), principalmente por el mayor nivel nominal de primas cedidas del ramo Generales las cuales totalizaron S/ 1,742.1 MM (+35.7%; +S/ 458.4 MM), frente a menores primas cedidas provenientes de accidentes y enfermedades que sumaron S/ 43.7 MM (-45.0%; -S/ 35.8 MM), y ramo Vida con S/ 746.2 MM (-9.7%; -S/ 80.5 MM). De esta manera, el índice de cesión de riesgos anualizado del sector se incrementó ligeramente ubicándose en 26.9%.

En detalle, los productos que explicaron el mayor nivel de primas cedidas en el ramo Generales fueron principalmente: terremoto (35.1% del total del ramo Generales), incendio (14.2%) y responsabilidad civil (10.0%), en el ramo Accidentes y Enfermedades explicado por menores primas cedidas del producto SOAT (-101.7%; -S/ 42.7 MM), mientras que los productos en el ramo Vida fueron los seguros previsionales y vida ley trabajadores. Las primas cedidas del ramo Vida presentaron una contracción interanual de -9.7% (-S/ 80.5 MM), producto de una reducción de primas cedidas del SPP de -13.8% interanual (-S/ 86.6 MM). Mientras que el subramo de seguros de vida mostró un ligero incremento de 3.1% (+S/ 6.1 MM).

Las primas retenidas del sector totalizaron S/ 7,281.9 MM, registrando un incremento interanual de +17.7% (-S/ 1,093.5 MM), en línea con el crecimiento de las primas suscritas. Dicho incremento se explicó por el mayor nivel de primas retenidas del ramo Generales (+36.2%, +S/ 447.6 MM), ramo Vida (+11.1%, +S/ 438.6 MM), y al ramo Accidentes y Enfermedades (+20.7%, +S/ 207.2 MM). En detalle, las primas retenidas del ramo Generales deriva del incremento en los productos vehículos (+36.6%; +S/ 193.5 MM), Terremoto (+55.9%; +S/ 57.0 MM) e Incendio (+56.6%; +S/ 50.7 MM). El ramo Accidentes y Enfermedades viene siendo impulsado principalmente por el producto Asistencia Médica (+15.8%; +S/ 110.1 MM) y en el ramo Vida es explicado por los productos desgravamen (+19.6%; +S/ 178.7 MM), Vida Grupo Particular (+64.6%, +S/ 114.9 MM) y SCTR (+33.0%; +S/ 85.5 MM), mientras que el SPP mostró una reducción interanual de -5.7% (-S/ 64.5 MM), explicado por las pensiones de sobrevivencia (-43.0%; -S/ 305.2 MM) a pesar del incremento de primas retenidas de seguros previsionales (+83.8%; +S/ 223.0 MM).

Siniestralidad

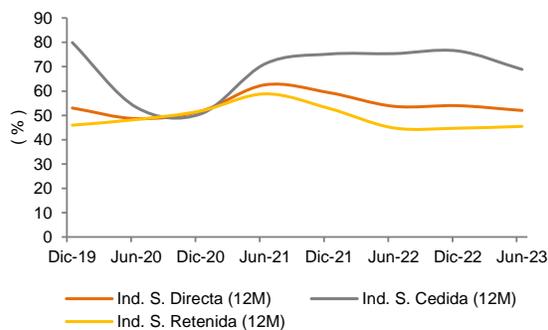
A junio 2023, los siniestros netos del sector asegurador totalizaron S/ 5,192.3 MM, mostrando un incremento interanual de +15.5% (+S/ 695.1 MM), debido principalmente por el mayor nivel de siniestralidad presentado en el ramo Generales, el cual se ubicó en S/ 1,929.8 MM (+66.2%, +S/ 768.5 MM) y en el ramo Accidentes y Enfermedades con S/ 689.9 MM (+24.0%; +S/ 133.4 MM), a pesar de la reducción de siniestralidad en el ramo Vida, que totalizó S/ 2,572.6 MM (-7.4%; -S/ 206.8 MM).

En detalle, en el ramo Accidentes y Enfermedades, la variación es debido principalmente a siniestros relacionados con el producto asistencia médica con S/ 500.9 MM (+23.8%; +S/ 96.1 MM) seguido de SOAT con S/ 151.1 MM (+16.6%; +S/ 21.5 MM). Finalmente, la reducción de la siniestralidad en el ramo Vida viene siendo explicada por el subramo SPP, el cual se ubicó en S/ 687.3 MM (-37.0%; -S/ 402.8 MM), a pesar del incremento de siniestralidad en el producto renta particular, el cual se ubicó en S/ 280.3 MM (+89.3%; +S/ 132.3 MM). Cabe destacar que la reducción mostrada en los productos del ramo Vida está asociada a la reducción de los efectos de la pandemia, en un contexto en que gran parte de la población ya se encuentra vacunada y no se registran mayores casos de contagio o fallecimiento.

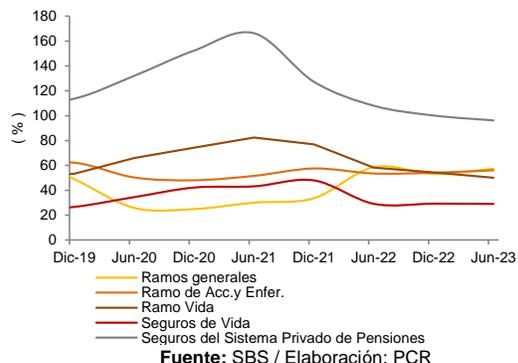
La siniestralidad del ramo Vida explicó el 49.5% de la siniestralidad total a junio 2023, lo cual representa una reducción interanual de -12.3 p.p.; hecho relacionado a la mitigación de los efectos provocados por la pandemia del COVID-19, ubicándose a niveles cercanos de prepandemia y por debajo de su promedio histórico⁵ (57.9%). Asimismo, la siniestralidad en el ramo Generales representó el 37.2% de la siniestralidad total a jun-23, la cual es 11.3 p.p. mayor a la cifra de jun-22, mientras el ramo Accidentes y Enfermedades posee una representatividad entre el 13.3%, ligeramente superior a lo mostrado en jun-22 (10.7%), pero por debajo de su promedio histórico (14.3%).

El índice de siniestralidad directa (ISD), es decir, el porcentaje de utilización de primas directas en el pago de siniestros directos se ubicó en 53.4% a jun-23 con una reducción interanual de -4.3 p.p, asociado a una reducción interanual en el ISD del ramo Vida de -8.0 p.p (50.1%) y del ramo Generales en -1.3 p.p (56.1%), mientras que el ramo de Accidentes y Enfermedades mostró un incremento de +2.6 p.p (-56.1%). Cabe señalar que la reducción interanual del ISD del ramo Vida se debe al menor registro de ISD de Vida Ley extrabajadores llegando a 146.2% (-65.9 p.p), SPP en 66.7% (-55.2 p.p) y vida ley trabajadores en 42.8% (-19.8 p.p). Asimismo, en el ramo seguros de accidentes y enfermedades, el incremento en el referido índice es debido a un incremento el ISD de accidentes personales, siendo este 20.4% (+6.2 p.p) y de escolares en 39.2% (+9.5 p.p).

⁵ Periodo 2018-2022.

INDICE DE SINIESTRALIDAD DIRECTA, RETENIDA Y CEDIDA ANUALIZADO

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

INDICE DE SINIESTRALIDAD DIRECTA POR RAMO

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Inversiones y Solvencia

A junio 2023, las inversiones elegibles aplicadas (IEA) representaron el 96.2% del total, las inversiones, el 3.1% corresponde a inversiones no elegibles y el 0.7% restante a inversiones elegibles no aplicadas. En ese sentido, las IEA mostraron un crecimiento de +5.9% (+S/ 3,214.4 MM), mientras que las IENA mostraron una caída de -20.1% (-S/ 140.7 MM) al igual que las inversiones no elegibles con una caída de -1.4% (-S/ 25.1 MM). El total de inversiones elegibles del sector asegurador sumó S/ 59,594.2 MM, mostrando un crecimiento interanual de +9.0% (+S/ 4,944.4 MM), explicado principalmente por la mayor inversión en instrumentos representativos de deuda (+10.8%, +S/ 4,495.2 MM). A detalle, las cuentas que presentaron una variación positiva fueron la inversión inmobiliaria (+14.3%, +S/ 614.7 MM), primas por cobrar (+7.9%, +S/ 228.5 MM), y efectivo y depósitos (+2.0%, +S/ 59.6 MM). Sin embargo, los instrumentos representativos de capital presentaron una reducción interanual de -15.1% (-S/ 449.5 MM) y otras inversiones de -41.3% (-S/ 4.0 MM).

Respecto a la composición del portafolio de inversiones, las inversiones elegibles aplicadas (IEA) se concentraron principalmente en instrumentos representativos de deuda (77.7%) y el resto del portafolio se dividió entre inversión inmobiliaria (8.3%), caja y depósitos (4.9%), primas por cobrar (4.8%) e instrumentos representativos de capital (4.3%).

Por su parte, las obligaciones técnicas sumaron S/ 55,669.3 MM, presentando un crecimiento interanual de +6.4% (+S/ 3,337.1 MM), debido principalmente al mayor requerimiento de reservas técnicas (+6.1%, +S/ 2,814.5 MM), fondo de garantía (+37.0%, +S/ 542.5 MM) y al patrimonio de solvencia (+1.0%, +S/ 42.2 MM). En consecuencia, se obtuvo una cobertura de 1.06x, ligeramente superior a lo registrado en jun-2022 (1.04x). Por otro lado, el patrimonio efectivo del sector se ubicó en S/ 8,501.5 MM, mostrando un incremento interanual de +11.8% (+S/ 896.4 MM), indicando un mayor soporte de las operaciones del mercado asegurador, mientras que el total de requerimientos patrimoniales resultó en S/ 6,217.9 MM (+10.3%, +S/ 581.4 MM), es así que la cobertura patrimonial a junio 2023 se ubicó en 1.36x, ligeramente por encima de lo registrado en junio 2022 (1.34x).

Por otro lado, el resultado de inversiones totalizó S/ 1,967.3 MM, mayor al exhibido en junio del año previo en un +50.3% (jun-2022: S/ 1,309.2 MM) y presentó un ratio sobre primas retenidas anualizadas de 26.3% (jun-2022: 22.4%) y sobre las inversiones el indicador se ubicó en 6.7% (jun-2022: 5.9%).

Liquidez

A junio 2023, la liquidez corriente del sector de seguros se mantuvo alrededor de 1.13x, similar a lo registrado en jun-22 (1.13x). Por el lado de la liquidez efectiva, alcanzó 0.16x, mostrando una mínima reducción frente a lo reportado en jun-22 con 0.17x.

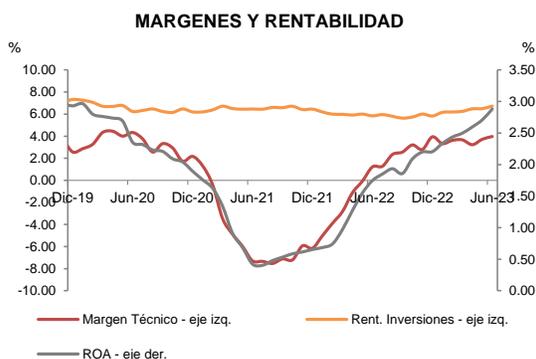
El activo corriente del sector asegurador totalizó S/ 19,289.2 MM, exhibiendo un crecimiento interanual de +8.2% (+S/ 1,465.9 MM), respecto a junio 2022, explicado principalmente por el crecimiento significativo de activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores que totalizaron S/ 4,033.4 MM, mostrando un crecimiento interanual de +15.9% (+S/ 828.5 MM), inversiones financieras con S/ 4,098.3 MM (+15.1%, +S/ 537.9 MM) y cuentas por cobrar de operaciones de seguros con S/ 4,033.4 MM (+9.4%, +S/ 346.4 MM). Por su parte, el Pasivo Corriente totalizó S/ 17,138.9 MM, mostrando un crecimiento interanual de +8.9% (+S/ 1,406.9 MM), explicado principalmente por mayores niveles de reservas técnicas por siniestros de +10.6% (+S/ 1,065.4 MM), seguido de cuentas por pagar a reasegurados y coaseguradores (+5.2%, +S/ 142.9 MM).

Elo, demuestra una adecuada capacidad para atender las necesidades de liquidez de corto plazo de las empresas aseguradoras, pues por cada sol de deuda que tienen en el corto plazo, cuenta con un activo corriente de 1.13 veces el sol de deuda. Esto se debe a la mayor constitución de reservas técnicas por siniestros que incrementaron el pasivo corriente en mayor proporción que el aumento del activo corriente.

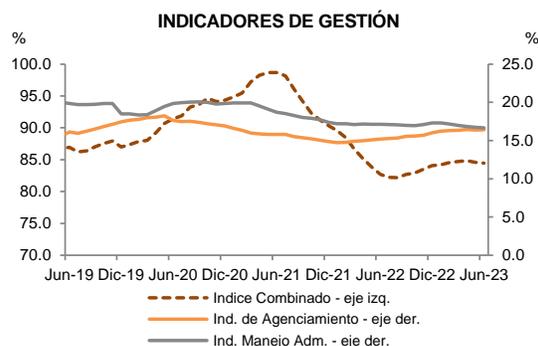
Rentabilidad

El resultado técnico resultó se ubicó en S/ 283.5 MM a junio 2023, registrando un incremento de +68.9% (+S/ 115.6 MM), respecto a junio 2022, recuperándose de los niveles registrados en pandemia la pandemia, principalmente por la mayor captación de primas. Por otro lado, el sector mostró un resultado de inversiones de S/ 1,967.3 MM, la cual se incrementó en un +50.3% (+S/ 658.2 MM) y gastos de administración de S/ 1,115.5 MM, la cual se incrementó en +15.1% (+S/ 146.1 MM). Esto derivó en un resultado de operación de S/ 1,135.3 MM, mayor en +123.7% (+S/ 627.7 MM) respecto al nivel exhibido en junio 2022. Es preciso señalar que el resultado de inversiones se vio explicado, principalmente, por la mayor rentabilidad obtenida de los instrumentos financieros en un contexto de alza de tasas de interés en los últimos meses.

Este resultado, descontando el impuesto a la renta (S/ 33.2 MM), derivó en una utilidad neta de S/ 1,102.1 MM (+112.6%, +S/ 583.6 MM). En consecuencia, se registró un ROE anualizado 23.0% y ROA anualizado de 2.9%, ambos mayores en +8.8 p.p. y +1.1 p.p., respecto a junio 2022. Por otro lado, en cuando los indicadores de gestión del sector, el índice de manejo administrativo se ubicó en 16.7% (jun-22: 17.1%), el índice combinado en 84.5% (jun-22: 82.7%) y el índice de agenciamiento en 16.4% (jun-22: 15.2%).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Aspectos Fundamentales

Reseña

Protecta Security es una compañía de seguros de vida y reaseguros que forma parte de dos grandes grupos económicos con presencia en Latinoamérica: Grupo Security y Grupo ACP.

En 2007, la compañía nace como una iniciativa del Grupo ACP (antes Acción Comunitaria del Perú), asociación civil sin fines de lucro con más de 50 años operando en el sector de la pequeña y microempresa. Dada su naturaleza, esta asociación reinvierte el 100% de sus utilidades en generar inclusión social, creando acceso a diversos productos y servicios para mejorar la calidad de vida de las personas de menores recursos. Las empresas que conforman el Grupo ACP tienen como objetivo una rentabilidad bajo tres enfoques: social, ambiental y financiera.

Protecta S.A. Compañía de Seguros fue autorizada para funcionar como compañía de seguros en el ramo de vida el 12 de diciembre de 2007. Asimismo, en virtud de la aprobación de la inscripción de las acciones de Protecta en la BVL, otorgada el 25 de enero de 2008, la firma realizó durante febrero de ese año las primeras ventas de rentas vitalicias y colocaciones de seguros de desgravamen y desgravamen cónyuge, de acuerdo con el contrato de Locación de Servicios de Comercialización de Productos de Seguros suscrito entre Protecta, Mibanco y el broker Secura. Protecta Security cuenta además con la licencia para el ramo de seguros generales, autorizada por la SBS para operar en este último desde el año 2012; sin embargo, en la actualidad ha enfocado su oferta de productos en el rubro vida, en línea con el enfoque de sus accionistas.

En el 2015, el Grupo ACP e Internacional Finance Corporation (IFC) transfirieron el 44.5% y el 16.5% de las acciones comunes de la compañía a Inversiones Security Perú S.A.C (Subsidiaria de Seguros Vida Security S.A., quien a su vez era parte del Grupo Security). Así, Inversiones Security Perú se convirtió en el accionista mayoritario de Protecta, con el 61% de acciones de la sociedad, mientras que Grupo ACP Corp. cuenta con el 39% restante.

En julio de 2018, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero de Chile la transferencia de las acciones de Inversiones Security Perú S.A.C. hacia la sociedad Security International SpA. Con ello, el Grupo Security avanzaría en su estrategia de agrupar sus inversiones en Perú bajo la matriz Security International SpA. Cabe destacar que Grupo Security cuenta en Chile con una calificación de riesgo local y de largo plazo de AA-⁶.

⁶ Calificación recibida el 31 de mayo de 2022 por una calificadoradora Internacional.

Por último, en el cuarto trimestre del 2022, se realizaron dos operaciones de compraventa de acciones; por ello, ISP incrementó su participación societaria a 67.03%, quedando el Grupo ACP con el 32.97% restante. Además, en marzo de 2022 y 2023, se realizaron aporte de capital que permitieron fortalecer el patrimonio de la compañía.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

El análisis efectuado respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo se encuentra detallado en ambos casos en la sección ESG del informe de cierre anual al 31 de diciembre del 2022⁷.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

A junio de 2023, el capital social de Protecta Security ascendió a S/ 255,256,326.0 (dic-2022: S/ 230,241,063.0), incrementándose interanualmente en 10.9% (+S/ 25,015,263.0). El 22 de marzo de 2023, en Junta de Accionistas Obligatoria Anual, se acordó el aumento de capital social por capitalización de resultados acumuladas del periodo 2022 por S/ 25,015,263.0, con el objetivo de brindar mayor fortaleza patrimonial a la compañía.

El capital está representado por 255,256,326 acciones nominativas de S/ 1.0 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. No existen acciones sin derecho a voto. A junio de 2023, Protecta está conformada por 2 accionistas, siendo ambas personas jurídicas.

ESTRUCTURA ACCIONARIA (JUNIO 2023)			
ACCIONISTA	NACIONALIDAD	NÚM. DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN
Inversiones Security Perú S.A.C.	Perú	171,098,701	67.0%
Grupo ACP Corp. S.A.	Perú	84,157,625	33.0%
TOTAL		255,256,326	100.0%

Fuente: Protecta Security / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por nueve (9) miembros con diferentes especialidades. Está presidido por el Sr. Alfredo Jochamowitz Stafford, quien es Ingeniero Industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú y egresado del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura y de Management Course de Oxford University. Asimismo, se cuenta con siete comités de apoyo: el Comité de Auditoría, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, el Comité de Ética, el Comité de Remuneraciones, el Comité de Riesgos, el Comité de Inversiones y Comité de Rentas Vitalicias.

DIRECTORIO		PLANA GERENCIAL	
NOMBRE	CARGO	NOMBRE	CARGO
Alfredo Jochamowitz Stafford	Presidente	Mario Ventura Verme	Gerente General
Renato Peñafiel Muñoz	Vicepresidente	Ricardo Maldonado Camino	Gerente de Finanzas, Tesorería y Riesgos
Ernesto Llosa Barber	Director	Juan Luis Valdiviezo Trelles	Gerente de Inversiones
Francisco Silva Silva	Director	Alfredo Chan Way Díaz	Gerente de Rentas Vitalicias y Privadas
Carlos Tagle Domínguez	Director	Catalina Nakayoshi Shimabukuro	Gerente de Auditoría Interna
Alejandro Alzérreca Luna	Director	Marioly Aguilera Rosado	Gerente de Operaciones y Tecnología
Renzo Lecari Carbone	Director	Gustavo Soriano Herrera	Gerente Actuarial
Marino Costa Bauer	Director Independiente	Diego Rosell Ramírez-Gastón	Gerente Comercial de Negocios Masivos
José Miguel Saavedra	Director Independiente	Mercedes Bernard Silva	Gerente de Cultura Corporativa
Fernando Salinas Pinto	Director Alterno	Celia Calagua Castillo	Gerente de Riesgos

Fuente: Protecta Security / Elaboración: PCR

Fuente: Protecta Security / Elaboración: PCR

Estrategia y Operaciones

Operaciones

La actividad económica de la compañía comprende la contratación y administración de toda clase de seguros de vida, así como la realización de actividades conexas, dentro de los alcances de la Ley N.º 26702. Así, mediante Resolución SBS N.º 3915-2012, la superintendencia autorizó a Protecta Security a operar en ramos de Vida y Generales, así como realizar operaciones de reaseguro.

La empresa participa principalmente en el Ramo de Vida (compuesto por seguros de vida y seguros del sistema privado de pensiones), el cual representó 97.6% de sus primas totales a junio de 2023; mientras que en segundo lugar se ubica el ramo de accidentes y enfermedades, que representó el 2.4% del total de primas de la firma. Asimismo, dentro del Ramo de Vida, sus operaciones están concentradas en seguros de vida (52.6% del total de primas netas del Ramo de Vida) compuestos por renta particular en 66.2%, desgravamen en 10.0%, seguro complementario de trabajo de riesgo en 9.8% y otros en 14.1%. Complementariamente, el Ramo de Vida también se encuentra compuesto por los seguros del sistema privado de pensiones (47.4% del total de primas netas del Ramo de Vida), donde Protecta Security se especializa en pensiones de sobrevivencia en 67.5%, pensión de invalidez en 27.7% y renta de jubilación en 4.8%.

Productos

Actualmente, la Compañía tiene como mercado objetivo, para el rubro de Vida Masivos, los NSE A, B y C. En tanto, en el rubro de rentas vitalicias atiende 4 particulares tipos de prestaciones y segmentos, mientras que para el caso de Renta Particular los segmentos objetivos son el NSE A y B+. Asimismo, es de resaltar que la Compañía cuenta con

⁷ Fecha de Comité: 27 de marzo de 2023.

una plataforma de *e-commerce* tanto B2B (para Vida Ley) como B2C (para SOAT electrónico). Los productos que ofrece Protecta Security distribuidos en el ramo accidentes y enfermedades, y en el ramo vida son los siguientes:

- **SOAT:** Protecta Security ofrece esta alternativa, que además de proteger al asegurado contra accidentes de tránsito, también brinda asistencias y servicios que podrá pedirlos desde su aplicación móvil. Este producto ha tenido buena aceptación en el nicho de mercado de provincia y progresivamente viene ganando aceptación en Lima Metropolitana. Asimismo, durante 2019, la Compañía inició una estrategia más selectiva de suscripción de primas, de gestión de riesgos y control de sus costos operativos. De esta manera el producto representó el 1.7% del total de primas netas al cierre de junio de 2023 (jun-2022: 2.0%).
- **Renta Particular⁸:** Producto lanzado en octubre 2017, dirigido al NSE A y B+ de personas con excedentes que buscan alternativas de inversión de mediano y largo plazo, con la cobertura de un seguro de vida. Puede tratarse de personas que vienen evaluando su jubilación, como para clientes en general que buscan generar una renta de largo plazo por un periodo definido. A junio de 2023, este producto junto al producto de Ahorro Total, representó el 35.7% del total de primas directas (jun-2022: 24.7%), permitiendo diversificar el portafolio que se encontraba enfocado en las rentas vitalicias. Cabe precisar que, para ello, se cuenta con equipos comerciales exclusivos para la línea de negocio y se trabaja con tasa competitivas para los clientes y rentables para la aseguradora.
- **Accidentes Personales:** Seguro que proporciona una amplia cobertura de muerte accidental. La prima es igual sin considerar la edad y sexo del cliente. A junio de 2023, representó el 1.9% de las primas netas (jun-2022: 2.6%).
- **Renta Vitalicia:** Dirigida a los afiliados del Sistema Privado de Pensiones (SPP) que cumplen los requisitos mínimos para tramitar su Jubilación Legal o Jubilación Anticipada (en sus diferentes modalidades), así como Pensiones de Invalidez y Pensiones de Supervivencia. A junio de 2023, la participación de este producto representó el 46.2% del total de primas (jun-2022: 60.3%) de la compañía, debido a las menores ventas por la normalización del mercado post pandemia.
- **Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo:** Protecta Security se compromete a otorgar cobertura a los trabajadores de una empresa contratante, en caso de un siniestro derivado de accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales no cubierto por el régimen de pensiones a cargo de la ONP y/o AFP, por las prestaciones de: Pensión o indemnización de invalidez total o parcial y temporal o permanente, pensión de supervivencia y reembolso de gastos de sepelio. A junio de 2023, este producto representó el 5.0% del total de primas netas, incrementando ligeramente su participación sobre el portafolio (jun-2022: 3.5%).
- **Vida grupo particular:** Este producto ha mantenido su participación relativamente estable, representando el 0.7% del total de primas a junio de 2023 (jun-2022: 0.9%). Ello como consecuencia de una estrategia de depuración de cartera y reducción de riesgo técnico de suscripción, reducción de siniestralidad y costos de intermediación.
- **Desgravamen:** A través de este seguro, Protecta Security se hace cargo de pagar el saldo pendiente del crédito (capital de trabajo, hipotecario, consumo o tarjeta de crédito) que haya contraído el titular en caso de fallecer. El desgravamen comercializado por la Compañía es a saldo insoluto o a monto inicial del crédito. A junio de 2023, representó el 5.1% del total de primas directas (jun-2022: 3.5%).
- **Vida Individual:** Protecta Security permite que las personas menores a 70 años puedan acceder a un seguro de vida sin requisitos previos ni exámenes médicos. Este producto representa una participación mínima sobre el total de primas.
- **Sepelio:** Brinda cobertura funeraria para el asegurado y asistencia para la familia. A junio de 2023, este producto mantiene una reducida participación sobre el total de primas de 2.8% (jun-2022: 2.3%).
- **Asistencia médica:** A través de este producto Protecta Security da cobertura por asistencia médica. A junio de 2023, este producto presentó una participación mínima sobre el total de primas.
- **Vida Ley Trabajadores:** Protege a los trabajadores en caso de invalidez o muerte. A junio de 2023, este producto se ubicó en 1.9% (jun-2022: 2.6%).

Estrategia corporativa

Durante el 2021, Protecta Security buscó consolidar su presencia en el Perú y aumentar su participación de mercado con una estrategia de diferenciación basada en una asesoría especializada, lanzamiento de nuevos productos de ahorro privado, enfoque en diferentes mercados y priorizando otorgar un excelente servicio a sus clientes. El crecimiento vino acompañado de un cambio de imagen corporativa por la remodelación interna de las áreas de trabajo, fortalecimiento de la estructura administrativa y de personal y el inicio de modernización de la sede principal.

En el 2022, la compañía mantuvo presencia directa en 16 ciudades, incluyendo Lima, a través de 19 oficinas a nivel nacional. Esto le permitió consolidarse y posicionarse como octava compañía aseguradora en el Perú por volumen de primas y sexta aseguradora en Ramos de Vida. Además, Protecta Security mantuvo la presencia de mercado en rentas vitalicias donde se consolidó en el segundo lugar a nivel nacional y particulares e incrementó la gama de productos ofrecidos al mercado de vida con el objetivo de atender a clientes con diversos perfiles de riesgo y retorno, monedas y sectores.

⁸ Corresponde a Renta Particular y Vida Individual de Largo Plazo.

Para el 2023, se tiene planeado concluir con la digitalización de productos y procesos pendientes, de modo que se potencien las ventas y la rentabilidad de dicho segmento del negocio. Además, en el 2022, se completó la etapa de obras civiles de remodelación de la sede corporativa y, en el cuarto trimestre de 2023, se culminará con toda remodelación de la sede principal. Finalmente, se espera mejorar la participación de mercado de rentas vitalicias y acompañar la reducción del mercado total manteniendo la productividad comercial.

Posición Competitiva

A junio de 2023, Protecta Security se situó en el puesto N° 8 y una participación de 2.9% entre 17 empresas aseguradoras (dic-2022: puesto N° 8 y participación de 3.3% entre 17 empresas aseguradoras). En términos nominales, las primas de seguros de Protecta S.A. alcanzaron los S/ 277.9 MM, mientras que las primas totales del sector seguros se situaron en S/ 9,721.9 MM.

Respecto al *ranking* en el Ramo Vida, ramo de los principales productos de la Compañía, Protecta Security bajó de puesto al N° 7 de 11 aseguradoras con un *market share* de 5.3% (dic-2022: 5.8%). Cabe destacar que, dentro del dicho ramo, Protecta Security evidencia una participación superior en renta de jubilación con una participación de 38.8% (dic-2022: 49.4%), situándose en el puesto N° 1 entre las 7 aseguradoras⁹ que ofrecen dicho producto; adicionalmente, tanto en renta de invalidez como en renta de sobrevivencia se ubicaron en el puesto N° 2 con una participación de 23.1% y 21.4% entre 7 empresas aseguradoras¹⁰ (dic-2022: 23.6% y 19.7%), respectivamente. Finalmente, en vida en grupo se situó en el puesto N° 8 con una participación de 1.7% entre 9 aseguradoras¹¹ y en vida individual se ubicó en el puesto N° 6 con una participación de 0.7% entre 8 aseguradoras¹². Por su parte, en el Ramo Generales y Accidentes y Enfermedades continúa en el puesto N° 14 con una participación mínima de 0.2% entre las 16 empresas aseguradoras (dic-2022: puesto N° 14 y participación de 0.3% entre 16 empresas aseguradoras).

Desempeño Técnico

Evolución del Primaje

A junio de 2023, las Primas de Seguros Netas de la compañía totalizaron los S/ 277.9 MM, presentando una reducción interanual de 9.5% (-S/ 29.1 MM), asociado a las menores primas del Ramo Vida en 9.6% (-S/ 28.8 MM) y del Ramo Accidentes y Enfermedades en 4.4% (-S/ 0.3 MM).

El 97.6% de la cartera correspondiente al Ramo de Vida y el 2.4% restante a Ramo de Accidentes y Enfermedades, presentando un ligero cambio respecto al promedio histórico¹³ (Ramo de Vida: 96.9% y Ramo de Accidentes y Enfermedades: 3.1%). A nivel desagregado, las Primas Netas del Ramo de Vida se redujeron en 9.6% (-S/ 28.8 MM), totalizando los S/ 271.1 MM, explicado por las menores primas del subramo Seguros del Sistema Privado de Pensiones (SPP) en 30.7% (-S/ 56.8 MM), amortiguado por el incremento de las primas del subramo Seguros de Vida en 24.4% (+S/ 28.0 MM). Es preciso señalar que, el subramo Seguros de Vida representa el 52.6% (S/ 142.7 MM) de las Primas Netas del Ramo de Vida y el subramo SPP el 47.4% (S/ 128.4 MM).

En particular, el subramo de SPP totalizó los S/ 128.4 MM, reduciéndose en 30.7% (-S/ 56.8 MM) respecto a junio de 2022, debido a la reducción interanual de las Pensiones de Sobrevivencia y Renta de Jubilados en 40.4% (-S/ 58.7 MM) y 39.3% (-S/ 4.0 MM), respectivamente, lo cual se explica por la normalización de las primas posterior a la pandemia del Covid-10. Por su parte, el subramo de Seguros de Vida se incrementó en 24.4% (+S/ 28.0 MM) por mayores primas en Renta Particular en 32.7% (+S/ 23.3 MM), sumado a los seguros de Desgravamen y Seguro Complementario del Trabajo de Riesgo en 32.8% (+S/ 3.5 MM) y 31.3% (+S/ 4.0 MM), respectivamente. Ello amortiguado por las reducciones en segmentos como Vida Ley Trabajadores (-31.7%, -S/ 2.5 MM) y Vida Grupo Particular (-28.8%, -S/ 0.8 MM).

Por su parte, las primas netas del Ramo de Accidentes y Enfermedades totalizaron los S/ 6.8 MM (jun-2022: S/ 7.1 MM), presentando una reducción interanual de 4.4% (-S/ 0.3 MM). Esto se debe a las menores primas de Seguro de Accidentes Personales, que disminuyó en 21.3% (-S/ 1.3 MM), alcanzando los S/ 4.8 MM; ello amortiguado por las mayores primas de Accidentes Personas (+92.4%, +S/ 1.0 MM).

El Ajuste por Reservas Técnicas de Primas de Seguros y Reaseguros Aceptados totalizó los -S/ 219.3 MM (jun-2022: -S/ 278.3 MM), exhibiendo una variación de 21.2% (+S/ 58.9 MM). Esto permitió que las Primas Netas del Ejercicio totalizaran los S/ 58.6 MM (jun-2022: S/ 28.7 MM), presentando un incremento interanual de 169.4% (+S/ 33.3 MM).

⁹ Empresas: Protecta, La Positiva Vida, Pacífico Seguros, Rímac, Interseguro, Vivir Seguros y Crecer Seguros.

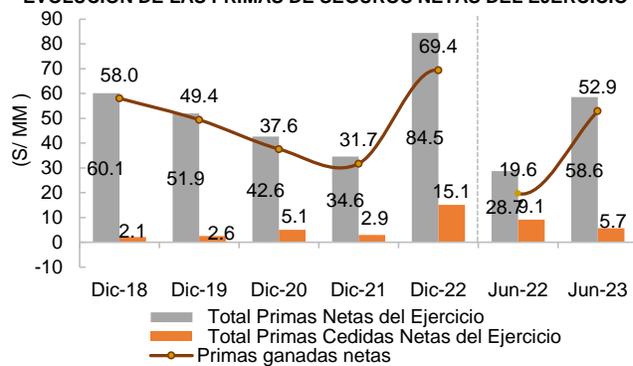
¹⁰ Ídem.

¹¹ Pacífico Seguros, Mapfre Perú, Rímac, Cardif, La Positiva Vida, Interseguro, Crecer Seguros, Protecta, Chubb Seguros.

¹² Pacífico Seguros, Rímac, Interseguro, Mapfre Perú, La Positiva Vida, Protecta, Ohio National Vida y Chubb Seguros.

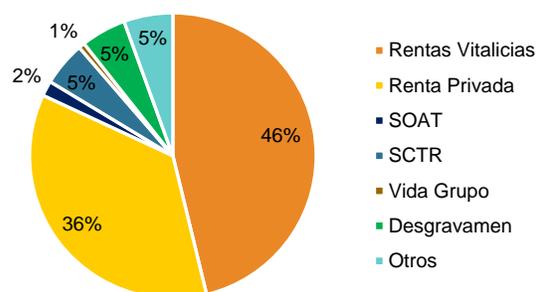
¹³ Información de diciembre de 2018 a diciembre de 2022.

EVOLUCIÓN DE LAS PRIMAS DE SEGUROS NETAS DEL EJERCICIO



Fuente: Protecta / Elaboración: PCR

COMPOSICIÓN DEL PRIMAJE (JUNIO 2023)



Otros: Accidentes Personales, Asistencia Médica, Vida Ley de Trabajadores, Vida individual y Sepelio.

Fuente: Protecta / Elaboración: PCR

Las Primas Cedidas Netas del Ejercicio totalizaron los S/ 5.7 MM, debido a que las Primas Cedidas Netas se situaron en S/ 7.5 MM y el Ajuste de Reservas Técnicas en S/ 1.5 MM. Este resultado, sumado a las Primas Netas del Ejercicio¹⁴, permitió que las Primas Ganadas Netas totalizaran los S/ 52.9 MM (jun-2022: S/ 19.6 MM), presentando un incremento relevante de forma interanual.

A junio de 2023, las Primas Retenidas ascendieron a S/ 270.4 MM, reduciéndose en 9.7% (-S/ 28.9 MM) respecto a junio de 2022, de las cuales, S/ 263.6 MM corresponden al Ramo de Vida y los S/ 6.8 MM restantes al Ramo de Accidentes y Enfermedades. En consecuencia, el índice de retención de riesgos¹⁵ se situó en 97.3% (jun-2022: 97.5%), debido a las menores Primas Retenidas. Cabe mencionar que, el nivel de retención de riesgos que presenta Protecta Security está ligado a los tipos de contratos que mantiene con sus reaseguradores, los cuales involucran bajos niveles de cesión de primas, dada la naturaleza y volúmenes de los seguros masivos.

Siniestralidad

A junio de 2023, los Siniestros de Primas de Seguros Netos alcanzaron los S/ 90.2 MM, presentando un incremento interanual de 19.3% (+S/ 14.6 MM), principalmente por mayor siniestralidad registrada en el Ramo de Vida (+17.0%, +S/ 12.0 MM), aunado al incremento en la siniestralidad del Ramo de Accidentes y Enfermedades (+55.2%, +S/ 2.6 MM).

En particular, los Siniestros de Primas del Ramo de Vida totalizaron los S/ 82.9 MM (jun-2022: S/ 70.9 MM), presentando un incremento interanual de 17.0% (+S/ 12.0 MM). Dichos siniestros están compuestos en 58.4% por los Seguros del Sistema Privado de Pensiones y en 41.6% por Seguros de Vida. Cabe precisar que, los siniestros de SSPP presentaron un incremento interanual de 14.3% (+S/ 6.0 MM) y los siniestros de Seguros de Vida un incremento de 21.0% (+S/ 6.0 MM).

De manera específica, los siniestros de SSPP ascendieron a S/ 48.4 MM (jun-2022: S/ 42.4 MM) debido a mayores siniestros en Pensiones de Supervivencia, Pensiones de Invalidez y Renta de Jubilados en 27.0% (+S/ 3.5 MM), 16.7% (+S/ 2.1 MM) y 2.4% (+S/ 0.4 MM), respectivamente. Por su parte, los siniestros de Seguros de vida totalizaron los S/ 82.9 MM (jun-2022: S/ 70.9 MM), dado el incremento en los siniestros de Renta Particular, Vida Individual de Largo Plazo y Sepelio de Corto Plazo en 49.7% (+S/ 8.0 MM), 270.5% (+S/ 1.5 MM) y 245.5% (+S/ 1.2 MM), respectivamente; contrapuesto por la reducción en los siniestros de Vida Ley Trabajadores y Desgravamen.

Finalmente, los siniestros del Ramo de Accidentes y Enfermedades alcanzaron los S/ 7.3 MM (jun-2022: S/ 4.7 MM), presentando un incremento de 55.2% (+S/ 2.6 MM), debido principalmente al mayor nivel de siniestros del producto SOAT en 46.1% (+S/ 2.0 MM), aunado a los mayores siniestros de Accidentes Personales en 150.3% (+S/ 0.6 MM).

Debido a que la compañía se especializa y concentra gran parte de sus ventas en las rentas vitalicias y rentas particulares (productos de prima única y con un importante componente financiero que generalmente no son reasegurados), el índice de retención de riesgos es cercano a 100% (dic-2022: 97.7% y jun-2023: 97.6%), ratificando de esta manera la capacidad de la empresa para asumir riesgos por cuenta propia. A junio de 2023, la siniestralidad retenida por la compañía totalizó S/ 86.6 MM (jun-2022: S/ 69.5 MM), representando el 96.1% del total de la siniestralidad registrada (jun-2022: 92.0%).

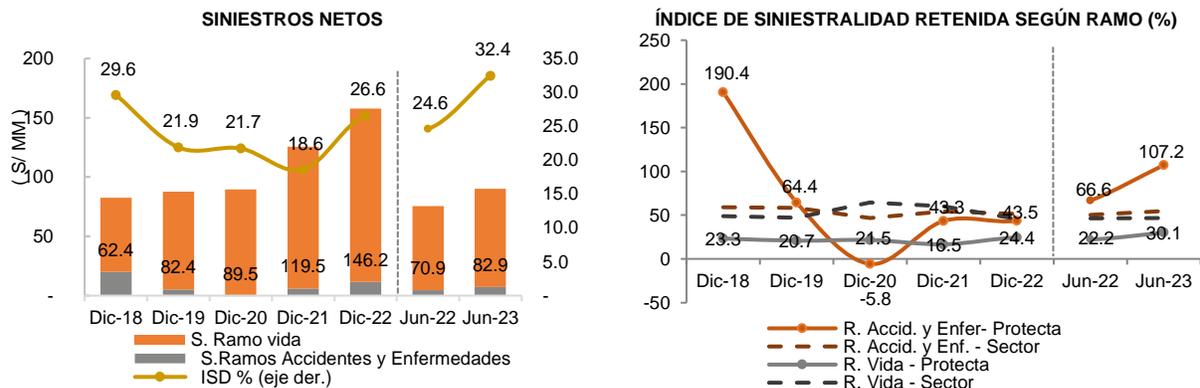
Por otro lado, dada la alta proporción de las primas netas y primas retenidas de la compañía sobre el bajo nivel de siniestros, el índice de siniestralidad directa anualizado (ISD) se ubicó en 30.5% (jun-2022: 21.2%) y el índice de

¹⁴ Primas de seguro netas menos el ajuste por reservas técnicas.

¹⁵ Primas Retenidas / Primas Netas.

siniestralidad retenida anualizado (ISR) en 29.7% (jun-2022: 19.9%), ambos indicadores ubicándose por debajo de la siniestralidad promedio de las empresas directamente comparables¹⁶ (ISD: 42.9% y ISR: 43.6%). Cabe precisar que, ambos índices se han incrementado debido a la mayor siniestralidad registrada por la compañía dado el core del negocio. Además, derivado a la disminución de primas por la contracción del mercado de Rentas Vitalicias (menores casos de sobrevivencia) y el crecimiento de las Rentas Privadas y Seguros Masivos; sumado a ello, existe un mayor volumen de pagos de pensiones de las Rentas Vitalicias, ya que cada vez hay más pólizas que ingresan al periodo de pago y por los mayores pagos de rentas periódicas y devolución del capital de las Rentas Privadas por el vencimiento de las pólizas.

En detalle, se observó que el ISR en el Ramo de Accidentes y Enfermedades mostró un ligero aumento al pasar de 66.6% en junio de 2022 a 107.2% en junio de 2023, asociado al mayor ISR de SOAT propio del incremento de la siniestralidad retenida (jun-2022: 71.0% vs jun-2023: 131.8%). En el Ramo de Vida, este indicador (ISR) presentó un incremento al pasar de 22.2% en junio de 2022 a 30.1% a junio de 2023, tanto por el incremento en el ISR de Seguros Vida, cuyo indicador se situó en 22.9% (jun-2022: 21.0%) y el ISR de SPP ubicado en 37.7% (jun-2022: 22.9%).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR.

Reaseguros

El Plan Anual de Reaseguros 2023 establece: (i) Obtener el respaldo de compañías de reaseguros de reconocida solvencia y respaldo a nivel internacional, (ii) suscribir contratos que brinden condiciones técnicas adecuadas que sirvan de base para brindar productos competitivos en el mercado y (iii) reducir la exposición de la compañía ante desviaciones de la siniestralidad. En base a ello, la política de retención de riesgos se encuentra sustentado bajo los siguientes puntos: (i) La retención de la compañía no debe superar el 5% del Patrimonio Neto y (ii) el cálculo numérico del límite de retención al 31 de diciembre de 2022 fue de S/ 3.5 MM.

La compañía realiza sus procesos de contratación de reaseguros cumpliendo los requerimientos de clasificación de riesgo de los reaseguradores con quienes celebra los contratos. De acuerdo con la norma estipulada por la SBS, estos contratos pueden ser celebrados de forma directa con reaseguradores nacionales o extranjeros habilitados en el registro de la SBS o reaseguradoras no domiciliadas que cuenten con clasificación de riesgo internacional vigente dentro del grado de inversión otorgada por calificadoras internacionales¹⁷. Actualmente, Protecta Security mantiene respaldo de reaseguradoras que gozan de reconocimiento a nivel mundial por su escala, conocimiento técnico especializado y solvencia.

REASEGURADORES (JUNIO 2023)		
Reaseguradores	País	Clasificación ¹⁸
Hannover Re	Alemania	AA-
Swiss Reinsurance Company Ltd.	Suiza	AA-
General Reinsurance AG	Estados Unidos	AA+

Fuente: Protecta / Elaboración: PCR

Desempeño Financiero

Política de inversiones

La compañía tiene como estrategia central buscar el calce de las obligaciones técnicas con inversiones de largo plazo monitoreándolas periódicamente y aprovechando momentos puntuales de rebote de tasas. La política de inversiones de Protecta Security tiene como objetivo general la obtención de máxima rentabilidad asumiendo riesgo adecuado, así como la búsqueda de calce de plazos y monedas en el proceso. Para el caso de las inversiones de largo plazo, la compañía ejecuta las mismas bajo el criterio de sólidos fundamentos financieros y económicos en la elección de

¹⁶ Considerando empresas que venden productos similares a la compañía: Interseguro, BNP Paribas Cardif, La Positiva Vida y Vivir Seguros.

¹⁷ S&P.

¹⁸ Las calificaciones fueron ratificadas por una Calificadora internacional en las siguientes fechas: Hannover (22/08/2022), Swiss Reinsurance (03/11/2022) y Gen Re (29/09/2022).

instrumentos de renta fija. Respecto al calce de monedas en las inversiones, se tiene como política general la búsqueda de calce en conformidad con el tipo de obligaciones que se generen en sus operaciones; así, sus posiciones se toman en concordancia con su cartera objetivo y estrategias comerciales vigentes, previa aprobación del Comité de inversiones. De esta manera, los objetivos y procesos se alinean a los límites de inversiones para las Compañías de Seguros determinadas en la normativa de la SBS.

El Plan Anual de Inversiones para el ejercicio 2023 considera las referencias de mercado y la estrategia comercial planteada para determinar la estructura de la cartera objetivo. Por ello, con el objetivo de cubrir en todo momento el 100% de sus obligaciones técnicas con inversiones elegibles y dentro de los límites regulatorios e internos, la compañía ha determinado la siguiente estructura:

Rubro	Moneda	Límite superior
Efectivo y Depósitos	Soles / Dólares	Hasta 10%
Instrumentos representativos de deuda	Soles / Dólares	Hasta 100%
Instrumentos representativos de capital	Soles / Dólares	Hasta 15%
Inversiones en Inmuebles y otras formas de inversión inmobiliaria	Soles / Dólares	Hasta 35%
Operaciones de Reporte y préstamos de valores y otras operaciones similares	Soles / Dólares	Hasta 5%

Fuente: Protecta Security / Elaboración: PCR

Obligaciones técnicas

A junio de 2023, las Obligaciones Técnicas (OT) de Protecta Security se situaron en S/ 3,306.1 MM (jun-2022: S/ 2,830.2 MM), presentando un incremento interanual de 16.8% (+S/ 475.9 MM), asociado principalmente al mayor nivel de Reservas Técnicas del Sistema Privado de Pensiones (SPP). Específicamente, las Reservas Técnicas totalizaron los S/ 3,065.5 MM (jun-2022: S/ 2,635.3 MM), presentando un incremento de 16.3% (+S/ 430.2 MM), debido a mayores Reservas Técnicas de SPP en 15.2% (+S/ 290.1 MM), las cuales alcanzaron los S/ 2,205.1 MM (jun-2022: S/ 1,914.8 MM). Cabe precisar que, dicho incremento se debe principalmente a las reservas de Pensiones de Invalidez y Sobrevivencia que aumentaron en 19.5% (+S/ 286.4 MM), aunado al incremento de las reservas de Pensiones de Jubilación en 0.9% (+S/ 3.9 MM) respecto a junio de 2022. Por su parte, es preciso señalar que, las Reservas Técnicas están compuestas en 71.9% por reservas del SPP, el 27.0% de Matemáticas de Vida y el 1.2% restante por Siniestros Pendientes y Riesgo en Curso.

El portafolio de inversiones de la compañía ascendió a S/ 3,381.1 MM, y estuvo compuesto por instrumentos de renta fija (66.2%), inversiones inmobiliarias (27.2%), fondos alternativos (3.1%), caja y depósitos (2.3%) y primas por cobrar y préstamos con garantía de pólizas de seguros de vida (0.2%). De este nivel, las inversiones y activos elegibles aplicados (IEA) que respaldan obligaciones técnicas representaron el 99.2% (S/ 3,355.8 MM), mientras que las inversiones no elegibles representaron el 0.8% restante (S/ 25.4 MM). Es importante indicar que la totalidad de las inversiones no elegibles, sólo permanecen “no elegibles” temporalmente, porque están representados por inversiones inmobiliarias en proceso de pasar a ser elegibles por procedimientos administrativos y registrales. En detalle, las Inversiones y Activos Elegibles Aplicados (IEA) de la compañía exhibieron un crecimiento interanual de 15.9% (+S/ 461.4 MM), totalizando los S/ 3,355.8 MM (jun-2022: S/ 2,894.3 MM).

PORTAFOLIO DE INVERSIONES - JUNIO 2023 (S/ MM)			
	Inversiones elegibles aplicadas	Inversiones no elegibles	Total de inversiones
Caja y depósitos	133.5	-	133.5
Fondos	44.8	-	44.8
Inversiones inmobiliarias	892.4	25.4	917.8
Renta Fija	2,276.9	-	2,276.9
Primas por cobrar y préstamos con garantía	8.1	-	8.1
Total	3,355.8	25.4	3,381.2

Fuente: Protecta, SBS / Elaboración: PCR

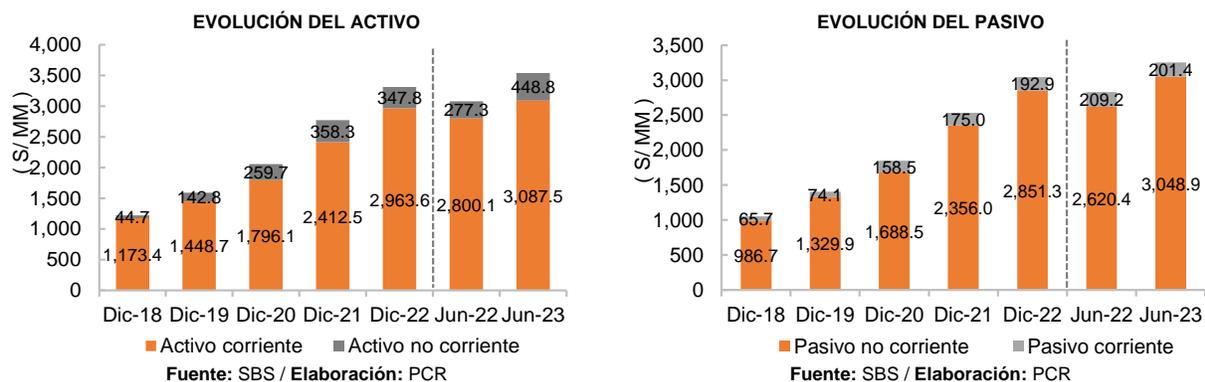
Debido a que las IEA fueron superiores a las OT, la compañía registró un superávit de S/ 49.6 MM; sin embargo, este se redujo en 22.6% (-S/ 14.5 MM) respecto a junio de 2022. Por otro lado, el Indicador de Cobertura Global de Obligaciones Técnicas, que mide el número de veces en que el total de inversiones elegibles aplicadas cubre las obligaciones técnicas totales de la empresa, se situó en 1.02x (dic-2022: 1.01x y jun-2022: 1.02x) por encima de la unidad tal como lo exige la normativa. Cabe precisar que, parte del portafolio de inversiones de la compañía corresponde a inversiones en inmuebles; estos no siempre se colocan como inversiones elegibles debido a que, para ser asignadas en dicha categoría, estos deben estar saneados a nivel registral y más; por ello, se colocan dentro de no elegibles hasta que se realice el respectivo traslado.

Liquidez

A junio de 2023, la compañía presentó un ratio de liquidez corriente de 2.2x (dic-2022: 1.8x), nivel superior al sector asegurador (1.1x) y al promedio de las empresas directamente comparables (1.2x). Asimismo, la liquidez efectiva, medida más exigente de liquidez, se ubicó en 0.5x (dic-2022: 0.2x), por encima al promedio del sistema (0.2x) e inferior y similar al promedio de las directamente comparables (0.5x). El incremento de los indicadores de liquidez responde a un mayor incremento del activo corriente sobre el pasivo corriente.

A junio de 2023, el activo total de la compañía totalizó los S/ 3,536.2 MM (dic-2022: S/ 3,311.4 MM), presentando un incremento de 6.8% (+S/ 224.9 MM). Esto se debe al mayor activo no corriente, que alcanzó los S/ 3,087.5 MM (dic-2022: S/ 2,963.6 MM), presentando un aumento de 4.2% (+S/ 123.9 MM) dada las mayores inversiones en valores¹⁹ e inversiones en inmuebles. Aunado al incremento en el activo corriente, que se situó en S/ 448.8 MM (dic-2022: S/ 347.8 MM), presentando un incremento de 29.9% (+S/ 101.0 MM), debido a la mayor caja disponible y valores negociables correspondientes a cuotas de participación en fondos de inversión en activos alternativos. Cabe precisar que la alta concentración en el activo no corriente se debe a la concentración de la actividad de la compañía en el rubro de rentas vitalicias y rentas particulares; esta representa el 89.5% y el 10.5% restante corresponde al activo corriente.

Por otro lado, el pasivo total ascendió a S/ 3,250.3 MM (dic-2022: S/ 3,044.2 MM), presentando un incremento de 6.8% (+S/ 206.1 MM), debido al crecimiento del pasivo no corriente (cuenta que representa el 93.8% del total del pasivo) en 6.9% (+S/ 196.4 MM) respecto a diciembre de 2022, en línea con mayor nivel reservas técnicas por primas por el avance de colocación de los productos de rentas vitalicias y servicios masivos. Este resultado, sumado al crecimiento del pasivo corriente de 4.4% (+S/ 8.5 MM) dada las mayores cuentas por pagar a asegurados por un anticipo de efectivo por contratos de seguros de accidentes personales.



Es importante mencionar que la compañía tiene como política de riesgo de liquidez el establecer un nivel mínimo de liquidez correspondiente a 1.0% del portafolio (en el que se incluye caja, depósitos de ahorro, cuenta corriente, a plazo y activos líquidos disponibles para la venta) para afrontar adecuadamente posibles requerimientos no esperados. Además, se considera que la compañía controla de manera adecuada el riesgo de liquidez, debido a la gestión de los vencimientos de los activos y pasivos; así como, los flujos esperados, de tal forma que calce el flujo de ingresos y pagos futuros.

Resultados financieros

Debido a que la compañía presenta como principal producto rentas vitalicias, estas demandan por razones regulatorias se realice un ajuste de reservas matemáticas inicial por la colocación de una póliza que siempre es superior al importe de la prima recibida (lo que se denomina "perdida técnica inicial"). Esto obedece a que la curva de descuento a la que se traen los flujos de pensiones al presente es inferior en el cálculo de las reservas, a la tasa de venta, por regulación de la SBS. En consecuencia, si a ello le sumamos los siniestros incurridos y los gastos de comercialización el resultado técnico bruto será por lo general negativo. Es así como, a junio de 2023, la compañía registró un resultado técnico bruto de -S/ 33.8 MM (jun-2022: -S/ 50.0 MM); esto debido al incremento interanual de las Primas Ganadas Netas en 169.4% (+S/ 33.3 MM).

Adicionalmente, considerando el aumento en las Comisiones Netas sobre primas de seguros netas (+20.3%) que alcanzó los S/ 20.8 MM, dados los nuevos contratos de seguros; aunado al incremento de los gastos técnicos diversos en 175.1%, totalizando los S/ 18.5 MM, debido a los mayores desembolsos para la evaluación de siniestros al interior del país²⁰ y para el uso de la plataforma de comercialización de un producto de Vida Grupo. La compañía presentó un Resultado Técnico de -S/ 73.1 MM (jun-2022: -S/ 74.0 MM).

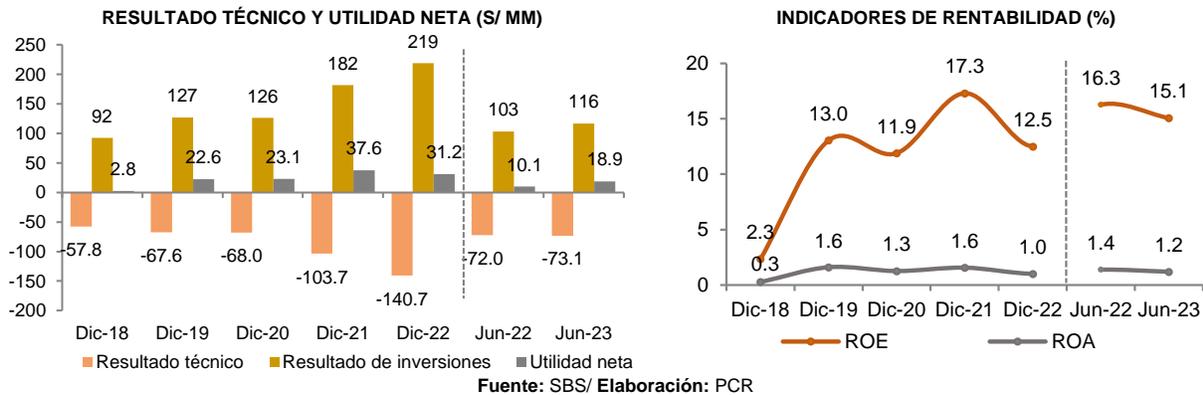
El Resultado Técnico registrado fue contrarrestado por el importante nivel de Resultado de Inversiones Neto de S/ 116.4 MM (jun-2022: S/ 103.3 MM), el cual, presentó un incremento de 12.7% (+S/ 13.1 MM) producto del mejor desempeño del portafolio. Específicamente, el incremento del resultado se debe a los intereses generados de bonos locales, así como los mayores ingresos por alquileres y a la valorización del stock que genera un mayor ingreso por arriendos de nuevos inmuebles.

Por su parte, los gastos administrativos ascendieron a S/ 24.5 MM (jun-2022: S/ 21.1 MM), mostrando un incremento interanual de 15.9% (+S/ 3.4 MM), debido al mayor gasto de personal incurrido (sueldos, bonificaciones, prestaciones de

¹⁹ Específicamente, en Bonos del Gobierno Peruano, Bonos Corporativos nacionales y Bonos emitidos por el sistema financiero nacional e internacional.

²⁰ Relacionados con los seguros SCTR, SOAT, Vida Grupo, Desgravamen y Mifamilia.

salud y otros conceptos remunerativos) y servicios prestados por terceros por asesorías e implementación y/o mantenimiento de *software*. Así, el Índice de Manejo Administrativo²¹ se situó en 9.1% (jun-2022: 6.6%), siendo considerado el indicador más bajo respecto a las directamente comparables; así como, inferior al índice del sector asegurador (16.7%) y el promedio de las comparables (13.7%). Esto como resultado del desarrollo de una estrategia más estricta en el control de gastos administrativos que fortalecen los resultados netos y sus respectivos índices.

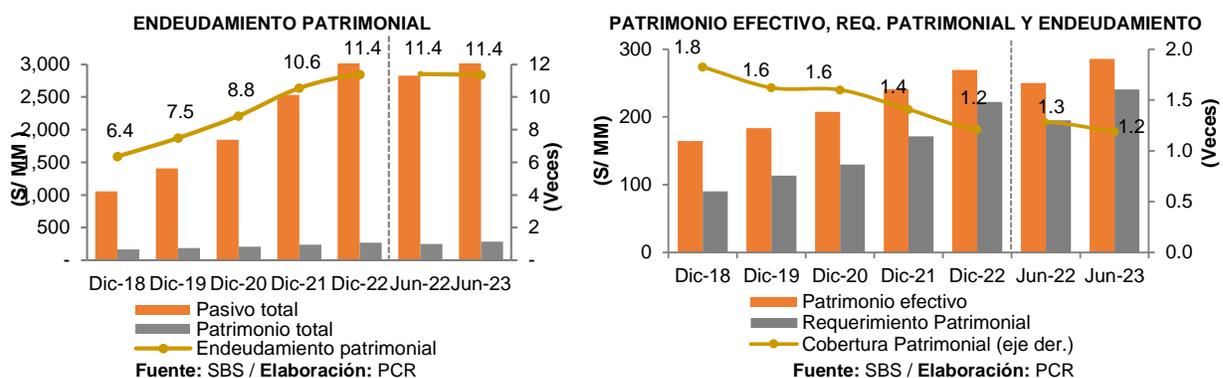


En consecuencia, a junio de 2023, la compañía registró una utilidad neta de S/ 18.9 MM (jun-2022: S/ 10.1 MM), mostrando un incremento interanual de 86.2% (+S/ 8.7 MM), presentando una mejora en sus indicadores de rentabilidad. En detalle, el ROE anualizado se situó en 15.1% (jun-2022: 16.3%) y el ROA anualizado en 1.2% (jun-2022: 1.4%); resultados inferiores al registrado en el sector, el cual presentó un ROE de 23.0% y ROA de 2.9%.

Solvencia y Capitalización

A junio de 2023, el patrimonio neto se elevó a S/ 285.9 MM (dic-2022: S/ 267.2 MM), incrementándose interanualmente en 7.0% (+S/ 18.7 MM), debido al incremento del capital social en 10.9% (+S/ 25.0 MM) por la capitalización del resultado, aunado al incremento de las reservas en 28.7% (+S/ 3.1 MM). Ello, sumado al crecimiento del pasivo total (+6.8%, +S/ 206.1 MM) dado el mayor nivel reservas técnicas por primas por el avance de colocación de los productos de rentas vitalicias y servicios masivos, generó que el indicador de endeudamiento patrimonial se mantenga en 11.4x (dic-2022: 11.4x). Cabe precisar que dicho indicador se ubicó por encima del promedio registrado por las empresas directamente comparables (8.3x) y el indicador del sector (6.4x).

Durante el periodo 2023, no se ha emitido deuda en el mercado de capitales peruano, pese a tener inscrito el Primer Programa de Bonos Subordinados hasta por S/ 100.0 MM con una vigencia de 6 años. La empresa ha tomado deuda bancaria de corto plazo para complementar su estrategia de inversiones, en función a las oportunidades que ofrece el mercado.



El patrimonio de solvencia, definido como el requerimiento patrimonial destinado para soportar los riesgos técnicos que afectan a las empresas de seguros, ascendió a S/ 129.8 MM (dic-2022: S/ 157.1 MM); mientras que el fondo de garantía, que representa el respaldo patrimonial adicional que deben poseer las empresas de seguros para hacer frente a los demás riesgos, ascendió a S/ 110.8 MM (dic-2022: S/ 65.1 MM). En consecuencia, el requerimiento patrimonial de Protecta Security alcanzó los S/ 240.6 MM (dic-2022: S/ 222.2 MM) por su composición de 53.9% de patrimonio de solvencia y 46.1% del fondo de garantía.

²¹Índice de Manejo Administrativo = Gastos de Administración Anualizados / Primas Retenidas Anualizados. Dicho indicador señala el porcentaje de primas retenidas destinadas a cubrir gastos de gestión interna.

El patrimonio efectivo de la compañía se ubicó en S/ 285.7 MM (dic-2022: S/ 269.2 MM), presentando un crecimiento de 14.3% (+S/ 35.8 MM) y cubriendo en 1.2x los requerimientos patrimoniales (dic-2022: 1.2x), similar al ratio promedio registrado por todo el mercado asegurador (1.4x) y al promedio registrado por las empresas comparables²² (1.4x). Así como, un ratio de patrimonio efectivo sobre endeudamiento de 2.0x (dic-2022: 1.9x), inferior al promedio registrado por el sector seguros (2.5x) y las empresas comparables (5.2x).

Política de Dividendos

La Política de Dividendos de la compañía para el ejercicio 2023 se encuentra establecida con arreglo a lo dispuesto en el artículo 85° del Decreto Legislativo N.º 861, Ley de Mercado de Valores, el mismo que dispone que la Distribución de Dividendos sólo procederá por acuerdo de la Junta General de Accionistas.

La Política de Dividendos de Protecta S.A. Compañía de Seguros para el ejercicio 2023, será la de no repartir dividendos, y que la totalidad de sus beneficios de libre disposición sean aplicados de la siguiente manera:

- i) Primero, para cubrir las pérdidas acumuladas del ejercicio,
- ii) Segundo, para constituir las reservas legales correspondientes, y
- iii) Tercero, para capitalizar los resultados acumulables restantes.

La capitalización de los resultados acumulados mencionados en el punto iii) precedente, serán considerados para el cálculo del patrimonio efectivo conforme a lo establecido en los artículos 184° y 299° de la Ley N.º 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Cabe destacar que, durante estos 15 años de operación, la compañía no ha distribuido dividendos, pues todos los resultados se han capitalizado. Además, el 22 de marzo de 2023, en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, se acordó cubrir las pérdidas acumuladas del ejercicio 2022 por S/ 3.0 MM y restar el 10% para la reserva legal, quedando como utilidad S/ 25.0 MM. En esa misma línea, se aumentó el capital social por la suma de S/ 25.0 MM por capitalización de utilidades, reservándose la suma de S/ 0.26 para futuras capitalizaciones a fin de mantener un número entero de acciones a ser distribuidas entre los accionistas.

Instrumentos Calificados

Primer Programa Bonos Subordinados Protecta S.A.

El Programa es hasta por un monto máximo en circulación de S/ 100.0 MM o su equivalente en dólares bajo el régimen de oferta pública primaria establecido mediante el Reglamento del Mercado Alternativo de Valores – MAV, aprobado mediante Resolución SMV N.º 025-2012-SMV/01, a ser emitido a través de una o más emisiones individuales.

La Compañía ha estructurado la Primera Emisión en el marco del Primer Programa de Bonos Subordinados de Protecta S.A. Compañía de Seguros. El monto máximo de la emisión es hasta por S/ 60.0 MM y valor nominal de S/ 1,000.0, a un plazo de 10 años. Los recursos que se obtengan a través de esta Emisión de Bonos serán utilizados en su totalidad para financiar el crecimiento de negocios futuros de Protecta, en especial, aquellos de mediano y largo plazo como son las rentas privadas y las rentas vitalicias y otros usos corporativos.

Características del Programa	
Denominación	Primer Programa Bonos Subordinados Protecta S.A. Compañía de Seguros
Emisor	Protecta S.A. Compañía de Seguros
Estructurador	Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Representante de los Obligacionistas	Banco Interamericano de Finanzas S.A.
Monto del Programa	Hasta por un importe total de emisión de S/ 100.0 MM (o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América)
Vigencia del Programa	El Programa tendrá una vigencia de seis (6) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.
Garantías	No existirán garantías específicas. Todas las Emisiones del Programa estarán respaldadas genéricamente por el patrimonio del Emisor.
Destino de los recursos	Los recursos captados serán destinados en su totalidad para financiar el crecimiento de los negocios futuros del Emisor, en especial aquellos de mediano y largo plazo como son las rentas privadas y las rentas vitalicias y otros usos corporativos del Emisor.

Fuente: Protecta S.A. / Elaboración: PCR

²² Empresas comparables: BNP Paribas Cardif, Interseguro, La Positiva Vida y Vivir Seguros.

Anexo

	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-22	Jun-23
BALANCE GENERAL (S/ MM)							
Activos Corrientes							
Caja y Bancos	19.1	80.4	185.8	88.2	38.8	31.7	94.0
Valores negociables (neto)	12.9	45.5	54.1	243.2	263.2	87.7	303.4
Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros (neto)	6.4	8.0	7.7	10.4	15.6	168.5	289.2
Otros activos corrientes	6.3	8.9	12.3	16.4	20.9	19.9	20.7
Total Activos corrientes	44.7	142.8	259.7	358.3	347.8	277.3	448.8
Activos no corrientes							
Inversiones en Valores (neto)	778.8	934.0	1,129.4	1,565.1	1,999.8	1,900.0	2,071.4
Inversiones en Inmuebles (neto)	378.0	476.2	612.3	765.4	859.4	808.0	903.6
Inmuebles, Muebles y Equipos (neto)	7.2	12.4	12.3	12.7	14.9	13.4	14.7
Otros activos no corrientes	9.4	26.1	42.0	69.3	89.0	78.7	97.7
Total Activos no corrientes	1,173.4	1,448.7	1,796.1	2,412.5	2,963.6	2,800.1	3,087.5
Total Activo	1,218.0	1,591.5	2,055.8	2,770.8	3,311.4	3,077.4	3,536.2
Pasivos corrientes							
Tributos, Participaciones y Cuentas por Pagar Diversas	28.0	20.7	40.3	49.4	35.2	42.2	34.5
Obligaciones Financieras	2.2	23.4	89.9	92.1	96.9	97.2	98.0
Cuentas por Pagar a Intermediarios y Auxiliares	2.7	4.2	4.5	4.0	6.4	7.7	8.0
Reservas Técnicas por Siniestros	32.3	24.8	22.2	26.1	38.1	32.8	38.9
Otros pasivos corrientes	0.5	1.0	1.5	1.2	11.7	24.9	16.7
Total Pasivos corrientes	65.7	74.1	158.5	175.0	192.9	209.2	201.4
Pasivos no corrientes							
Reservas Técnicas por Primas	956.1	1,303.7	1,687.3	2,353.7	2,848.2	2,617.9	3,044.6
Obligaciones financieras	30.6	26.1	0.9	0.0	0.0	0.4	0.5
Otros pasivos no corrientes	0	0	0.2	2.3	3.1	2.0	3.8
Total Pasivos no corrientes	986.7	1,329.9	1,688.5	2,356.6	2,851.3	2,829.6	3,048.9
Total Pasivo	1,052.4	1,404.0	1,847.0	2,531.1	3,044.2	2,829.6	3,250.3
Capital Social	159.6	161.9	178.4	200.4	230.2	230.2	255.3
Reservas	2.2	2.5	4.8	7.1	10.8	10.8	14.0
Ajustes al patrimonio	1.2	4.3	1.3	1.3	2.0	2.1	2.2
Resultados Acumulados	-0.3	-3.8	1.1	4.0	28.1	1.3	0.0
Resultado del ejercicio	2.8	22.6	23.1	37.6	0.0	10.1	18.9
Total Patrimonio	165.6	187.5	208.8	239.8	267.2	247.8	285.9
ESTADO DE RESULTADOS (S/ MM)							
Total Primas Netas del Ejercicio	60.1	51.9	42.6	34.7	84.5	28.7	58.6
Primas de Seguras Netas	278.7	400.3	408.6	674.7	594.1	307.0	277.9
Ajustes de Res. Técnicas de primas de Seguros y Reaseguro Aceptado	-218.6	-348.4	-366.0	-640.0	-509.7	-278.3	-219.3
Primas Ganadas Netas	58.0	49.4	37.6	31.7	69.4	19.6	52.9
Siniestros Incurridos Netos	-82.0	-85.7	-83.6	-113.5	-146.8	-69.5	-86.6
Resultado Técnico Bruto	-24.0	-36.4	-46.1	-81.8	-77.7	-50.0	-33.8
Comisiones Netas	-26.9	-22.7	-15.4	-17.3	-35.7	-15.3	-20.8
Ingreso (egreso) diverso neto	-6.9	-8.5	-6.5	-4.7	-27.3	-6.7	-18.5
Resultado Técnico	-57.8	-67.6	-68.0	-103.7	-140.7	-72.0	-73.1
Resultado de Inversiones	92.2	127.0	126.3	181.6	218.7	103.3	116.4
Gastos de Administración	-31.6	-36.9	-35.2	-40.3	-46.9	-21.1	-24.5
Resultado de Operación	2.8	22.6	23.1	37.6	31.2	10.1	18.9
Utilidad Neta	2.8	22.6	23.1	37.6	31.2	10.1	18.9
SOLVENCIA (veces)							
Patrimonio Efectivo / Req. Patrimoniales	1.8	1.6	1.6	1.4	1.2	1.28	1.19
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento	2.6	2.5	1.5	1.7	1.9	1.69	2.03
Cobertura Global de Obligaciones Técnicas	1.04	1.02	1.04	1.02	1.01	1.02	1.02
Pasivo Total / Patrimonio Contable	6.3	7.5	8.8	10.6	11.4	11.4	11.4
Pasivo Total / Patrimonio Contable – Sector	5.8	5.2	5.5	7.0	7.0	7.5	6.4
SINIESTRALIDAD (%)							
Siniestralidad Directa Anualizada	29.6%	21.9%	21.7%	18.6%	26.6%	21.2%	30.5%
Siniestralidad Directa Anualizada - Sector	53.5%	53.0%	51.7%	59.3%	54.0%	53.7%	52.0%
Siniestralidad Retenida Anualizada	29.6%	21.6%	20.7%	17.0%	25.3%	19.9%	29.7%
Siniestralidad Retenida Anualizada - Sector	47.6%	46.0%	51.8%	52.9%	44.8%	44.9%	45.5%
RENTABILIDAD (%)							
R. Técnico / Primas Retenidas	-20.9	-17.0%	-16.9%	-15.6%	-24.2%	-20.4%	-25.7%
R. Técnico / Primas Retenidas (anualizado) – Sector	4.9%	2.6%	2.2%	-6.2%	4.0%	1.2%	4.0%
ROE	2.3%	13.0%	11.9%	17.3%	12.5%	16.3%	15.1%
ROE - Sector	15.0%	18.9%	12.2%	4.9%	18.1%	14.1%	23.0%
ROA	0.3%	1.6%	1.3%	1.6%	1.0%	1.4%	1.2%
ROA - Sector	2.2%	2.9%	1.9%	0.7%	2.2%	1.8%	2.9%
LIQUIDEZ (veces)							
Liquidez Corriente	0.5	1.4	1.6	2.1	1.8	1.3	2.2
Liquidez Corriente - Sector	1.2	1.3	1.2	1.2	1.1	1.3	1.1
Liquidez Efectiva	0.2	0.8	1.2	0.5	0.2	0.2	0.5
Liquidez Efectiva - Sector	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2

Fuente: PROTECTA S.A.-SBS / Elaboración